PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

240 Dirección estratégica del Sistema de Gestion Ambiental Municipal --

Pereira, 01 de noviembre de 2022

Doctor
JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR No. 63288
DIRECTOR
CARDER
AV LAS AMERICAS 46-40
3116511
Pereira, Risaralda.

Asunto: Solicitud Información Indice de Calidad Ambiental Urbana 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento a la normatividad vigente y a las exigencias del Ministerio de Ambiente, la Alcaldía de Pereira está realizando la recolección de información para el seguimiento de la calidad ambiental urbana a partir del Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU). El municipio, desde el 2013, realiza la calificación de este índice con el propósito de evaluar el comportamiento ambiental del área urbana y soportar la toma de decisiones relacionas con la Política de Gestión Ambiental Municipal. En ese sentido, de manera amable y respetuosa, solicitamos la siguiente información correspondiente a los periodos:

1. **01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021**

2. **01 de enero del 2022 a la fecha**

Información solicitada:

1. Estaciones de monitoreo de calidad del aire.
2. Representatividad temporal por estación (%).
3. Concentración promedio anual de PM10 (?g/m3).
4. Concentración promedio anual de PM2,5 (?g/m3).
5. Número de estaciones que reportan concentraciones anuales de PM10 y/o PM2.5

inferiores a las establecidas en la normativa vigente para el último año calendario.
6. Total de estaciones monitoreando PM10 y PM 2.5.
7. Mapa de ubicación de las estaciones de monitoreo
8. Población urbana expuesta a niveles de ruido ambiental por encima del nivel de referencia (# de habitantes).
9. Mapa de ruido ambiental para el área urbana con fecha de realización.
10. Formulas y fuentes de información para el cálculo de la población urbana expuesta a niveles de ruido ambiental superior al nivel de referencia.
11. Descripción de las zonas de mayor impacto por ruido ambiental.
12. Personas que participaron en actividades lideradas por la CARDER en espacios como: POMCAS, construcción de planes de Acción, planes sectoriales, consultas previas, consultas normativas, iniciativas ambientales, proyectos ambientales, veedurías ciudadanas, asambleas ciudadanas, cabildos abiertos, audiencias públicas (# de habitantes).
13. Personas vinculadas a estrategias de educación ambiental en áreas urbanas (# de habitantes).

Agradecemos hacer llegar esta información lo más pronto posible a los siguientes correos electrónicos gestionambiental@pereira.gov.co, arenasmartinezsara@gmail.com,

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

CARLOS FERNANDO CALLE VELEZ
Director(a) Operativo(a) del Sistema de Gestion
Ambiental Municipal
Reviso : KATHERINE ZERRES VELASQUEZ-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Sara Arenas